



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

OFICIAL ELECTRICISTA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección para la creación de una bolsa de empleo temporal en la empresa Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A., al objeto de cubrir las siguientes categorías: Oficial Electricista, Peón Especialista, Oficial de 2ª Depuradora y Oficial de 2ª Planta Potabilizadora.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas por la presidencia de Axaragua en fecha 4 de diciembre de 2018, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo.

SE RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con expresión de las causas de exclusión, del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo temporal en Axaragua:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS OFICIAL ELECTRICISTA

Nº	DNI
001	****6364C
002	****1061F
003	****6638Z
004	****9846Y
005	****2032M
006	****5706A
007	****0480Y
008	****8035K
009	****1354B
010	****3117W
011	****6935N
012	****9598Y
013	****9503A
014	****6294V
015	****6798N
016	****7195E

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS OFICIAL ELECTRICISTA

Nº	DNI	Motivo de exclusión
001	****3408E	4
002	****1390M	4
003	****5840T	4
004	****3970M	2
005	****6061N	4
006	****3646Y	4

Avda. Andalucía, 110. CP 29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Málaga. España

Tel: 952 543 346 - Fax: 952 546 805

info@axaragua.com - www.axaragua.com



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No aporta Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o equivalente en vigor.
- 2.- No aporta permiso de conducir de la clase B en vigor.
- 3.- No aporta declaración Jurada firmada.
- 4.- No aporta la titulación mínima requerida en la base Segunda e).

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 5 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y en la página web de Axaragua para subsanar defectos o deficiencias formales que pudieran observarse en la solicitud de participación.

TERCERO. Nombrar la Comisión de Selección que valorará a los aspirantes presentados al proceso selectivo y que estará formado por:

Presidente: D. Francisco Javier Ruiz Beltrán- Jefe de administración.
-Suplente: D. Federico Díaz Córdoba- Ingeniero de procesos.

Vocales:

1º) D. José Luis Peláez Blanco- Jefe de contratación.

-Suplente: D. Rubén Herrera Cobo- Encargado de Residual.

2º) D. Mario Díaz Fernández- Jefe de mantenimiento.

-Suplente: D. Jesús Martín Santamaría- Encargado potable.

3º) D. Antolín De Benito Romero- Jefe de Explotación.

-Suplente: D. Eduardo Ruiz Soto- Oficial de 1ª.

4º) D. José Luís López Fernández- Oficial 1ª Operador. - Representante sindical.

-Suplente: D. Juan Jesús Jiménez Martín- Oficial 1ª. Operador.- Representante sindical.

Secretario/a: D. Rafael Sánchez Rodríguez- Técnico R.R.H.H. Mancomunidad.

-Suplente: Virginia Rico Recio- Contable.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos de la categoría Oficial Electricista en el en el tablón de anuncios de Axaragua y en su página web.